



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXII Legislatura

Correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año I	México, DF, martes 30 de abril de 2013	Sesión No. 32

SESION SOLEMNE

**Por la que la Cámara de Diputados otorga la Medalla al Mérito Cívico
“Eduardo Neri, Legisladores de 1913” al ciudadano Jacobo Zabłudovsky Kraveski**

SUMARIO

ASISTENCIA.	3
MEDALLA AL MERITO CIVICO “EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913”	
Para dar cumplimiento al decreto aprobado el 18 de abril de 2013, por el que la Cámara de Diputados otorga la medalla al mérito cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” al ciudadano Jacobo Zabłudovsky Kraveski, la Presidencia informa que el ciudadano Jacobo Zabłudovsky Kraveski, se encuentra a las puertas del salón de sesiones, y designa una comisión para introducirlo al recinto.	3
La Presidencia da la bienvenida a los invitados especiales a la sesión solemne. . .	3
Interviene el diputado Marcos Aguilar Vega, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.	3
El Presidente impone la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” al ciudadano Jacobo Zabłudovsky Kraveski.	5

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Jacobo Zabludovsky Kraveski. . . .	6
Hace uso de la palabra el diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Cámara de Diputados.	9
Se entona el Himno Nacional.	10
CLAUSURA.	10
ACTA DE LA PRESENTE SESION.	10
RESUMEN DE TRABAJOS.	13
ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	14

**Presidencia del diputado
Francisco Agustín Arroyo Vieyra**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Se ruega a la Secretaría que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados. Informo a la asamblea que tomaremos como parámetro la última votación.

La Secretaria diputada Tanya Rellstab Carreto: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 460 diputadas y diputados. Por tanto, hay quórum.

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra (a las 12:40 horas): Se abre la sesión solemne.

MEDALLA AL MERITO CIVICO
“EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913”

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Para dar cumplimiento al decreto aprobado el 18 de abril de 2013, por el que la Cámara de Diputados otorga la medalla al mérito cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” al ciudadano Jacobo Zabludovsky Kraveski, se designa en comisión para recibir e introducir a este recinto al ciudadano Jacobo Zabludovsky a los siguientes legisladores: a Brenda María Izontli Alvarado Sánchez, a don Heriberto Galindo Quiñones, a don Miguel Sámano Peralta, a doña Maricela Velázquez Sánchez, a don Marcos Aguilar Vega, a don Agustín Barrios Gómez, a don Fernando Zárate, a don Felipe Arturo Camarena, a doña Nelly del Carmen Vargas Pérez, a doña Carmen Martínez Santillán y a doña María Sanjuana Cerda Franco. Se ruega a la comisión cumpla con su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

Nos acompaña en esta sesión solemne y le damos la más cordial bienvenida al señor senador don Luis Sánchez Jiménez en representación de la colegisladora, la Honorable Cámara de Senadores de la República.

Le damos la más cordial bienvenida a nuestro galardonado, a don Jacobo Zabludovsky. Le damos una cordial bienvenida por acompañarlo, por ser solidaria, por ser la luz de su vida, le damos la más cordial bienvenida a Sarita Zabludovsky.

A sus hermanos, a sus hijos, a sus nietos, a don Francisco Aguirre, muy apreciable y muy querido amigo, destacado radiodifusor mexicano.

Pero también le damos la más cordial bienvenida y nos honra la presencia de doña Martha Badillo, viuda de Neri, a don Eduardo Neri Badillo, a Bertha Álvarez Suárez y Alfonso Neri Carreto, familiares directos de don Eduardo Neri.

Apreciamos mucho que nos acompañe la banda de música del Cuartel del Alto Mando de la Secretaría de Marina. Muchas gracias, oficiales, por estar aquí.

Tiene el uso de la palabra el diputado Marcos Aguilar Vega, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

El diputado Marcos Aguilar Vega: Saludo con respeto al presidente e integrantes de la Mesa Directiva, las señoras y los señores diputados, a los distinguidos miembros de la familia del licenciado Eduardo Neri Reynoso, a nuestro galardonado Jacobo Zabludovsky Kraveski y a familiares que lo acompañan a este solemne acto. Señoras y señores.

Hoy nos reunimos para reconocer los méritos y servicios que un mexicano ha prestado a nuestra colectividad. Con la entrega de la medalla Eduardo Neri, Legisladores de 1913 correspondemos a los hombres y mujeres de trayectorias distinguidas y rememoramos la vida y actos de un legislador valiente y comprometido, cuyo digno ejemplo merece servir como guía a todo aquel que aspire a vivir dignamente en un país donde la libertad y los valores de la democracia prevalezcan sobre cualquier tentación de nuestros gobiernos para sucumbir al autoritarismo y a la intolerancia.

¿Por qué esta medalla lleva el nombre de Eduardo Neri Reynoso? Porque fue un hombre que además de ser un gran motivo de orgullo para su familia, aquí presente, prestó un importante y determinante servicio a la patria, al imponer —ante la cobardía del asesinato y la traición— la valentía y dignidad de un hombre que cumple con su obligación patriótica, descuidando su propia seguridad con el único fin de mantener el sagrado deber de representar a sus compatriotas con convicción, oponiéndose al poder tirano cuando éste pretende pisotear las libertades con tanto esfuerzo ganadas, a costa del sacrificio y de la sangre de muchos de nuestros mejores hombres y mujeres durante la historia.

La gesta de Neri nos enseña que no existe fuerza que pueda oponerse al pueblo cuando la dignidad le sirve como escudo y arma, y cuando en la primera línea de defensa de estas libertades se encuentran los representantes que el pueblo se dio por la vía democrática. Cuando México enfrente un peligro desafiante y oscuro durante su tránsito democrático, recordemos el legado patriótico que propuso Eduardo Neri en su arenga del 9 de octubre de 1913.

Cito textual: “Enarbolemos nosotros frente a él nuestra bandera roja de abnegación, de valor y de fe”, cierro la cita.

Siendo diputado federal por su estado natal Guerrero, y a sus 26 años de edad, tuvo el valor de interpelar desde la tribuna de la Cámara de Diputados al usurpador Huerta, calificándolo de chacal al denunciar el sadismo con el que se cometieron los brutales asesinatos de esos valientes e ilustres opositores de la infamia y del autoritarismo: Adolfo C. Gurrión, Serapio Rendón y Belisario Domínguez, de quienes todos los mexicanos somos deudores.

Al día siguiente, Neri y otros 82 diputados fueron hechos presos por el gobierno golpista de Huerta, quien previamente disolvió el Congreso de la Unión. Esta proeza como diputado federal no fue la única con que Eduardo Neri sirvió a nuestra patria, también fue soldado y participó en el levantamiento contra el gobierno del general Porfirio Díaz, intervino activamente en el Movimiento Maderista iniciado en 1910. Como integrante del Partido Liberal Constitucionalista, propuso la candidatura del general Álvaro Obregón, acompañándolo al estado de Guerrero cuando fue acosado por el gobierno en turno.

En el servicio público también destacó como procurador general de la República en el gobierno del mismo general Álvaro Obregón, reconociéndosele por su capacidad, energía y honradez. Y sirvió como senador en dos legislaturas más.

Abogado de profesión, a partir de 1929 y hasta su muerte —en el año 1973— ejerció la abogacía. Así pues, señoras y señores, la obra de Eduardo Neri nos recuerda en este 2013, cuando se cumplen 100 años de los hechos conocidos como la Decena Trágica, la importancia de no guardar silencio ante la injusticia, la cerrazón y el autoritarismo, cualquiera que sea su origen. Reconocemos con justicia al entregar este premio la actuación de Neri y de los legisladores de 1913 como uno de los antecedentes más brillantes

y significativos que han enmarcado el quehacer legislativo mexicano.

Sin duda alguna, los recintos parlamentarios en los que hoy convergen el debate, la confrontación de ideas y hasta la crítica, los actos del Ejecutivo no se entenderían sin aquellos hechos de 1913.

Ése es el mexicano que da nombre al reconocimiento que hoy entregamos, así que probablemente fue atinado por parte de nuestro galardonado de hoy exclamar, abro la cita: “Es el mejor reconocimiento que he recibido en mi vida”, cierro la cita, que fueron las sentidas palabras con que don Jacobo Zabłudovsky respondió a la llamada que le hiciera su servidor para anunciarle y felicitarlo por haber sido elegido por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados, de esta LXII Legislatura, merecedor de recibir la medalla al mérito cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913.

Esta medalla al mérito cívico se entrega por primera ocasión durante el primer año de ejercicio de la legislatura, producto de la reforma que aprobamos para tales efectos en marzo pasado, con la finalidad de que sea otorgada cada año.

La Cámara de Diputados ha decidido reconocer con el galardón a un mexicano, cuyos principales méritos se encuentran en el ámbito de la comunicación. Quienes tuvimos la responsabilidad de elegir al candidato ganador de la medalla estimamos que el ejercicio del periodismo, particular en México, no es una tarea fácil. Al igual que la política, la labor de informar siempre conlleva el riesgo de no satisfacer a todos, porque siempre alguien disientirá de lo escrito o de lo dicho.

Si bien la noticia no da lugar a interpretaciones, es innegable que en el momento de su difusión cada comunicador le agrega su estilo propio y le imprime un sello característico. En este sentido, el trabajo de la comunicación periodística es un espacio de claroscuros, donde el producto de dicha actividad puede recibir reconocimientos y estímulos pero no está libre de críticas y sinsabores.

El licenciado Zabłudovsky, por amor a la labor periodística decidió tomar el desafío y desempeñar, de acuerdo a sus convicciones, una profesión que hace décadas era limitada en todos sentidos, pues además de no gozar de las libertades que los gobiernos de la alternancia permitieron, la tec-

nología de aquellos años, que prácticamente se resumía a una lente y a un micrófono, exigía de los comunicadores una preparación y dedicación que solo sumados al talento permitirían destacarse entre otros. Esto fue lo que distinguió a nuestro galardonado, a quien hoy —en esta Cámara de Diputados— le reconocemos por su trayectoria.

Pionero en una manera moderna de informar a los mexicanos, no solo a través de la radio o de la prensa escrita sino también a través de esa nueva dinámica que impuso la pantalla televisiva, se convirtió en un rostro familiar para los hogares mexicanos, acercándolos a las historias vivas e inmediatas que ocurrían en la comunidad, en nuestro país y en el mundo.

Se le recuerda en pantalla con su presencia culta, medida, preparada, permitiendo el flujo de la información, convirtiendo al periodista en un facilitador de la noticia y no en una figura central.

Jacobo Zabłudovsky fue maestro de toda una nueva generación de periodistas para la televisión, a quienes enseñaba el canon de cómo informar a través de la misma, mientras se daba el tiempo de ir escribiéndolo. Y aunque se le conoce y reconoce en el mundo fundamentalmente por su trabajo en los noticieros televisivos, su capacidad no se limita solo a ese ámbito. Su trayectoria está ligada también al cine, a la producción de series informativas, a la realización de entrevistas con célebres personajes de la política, la cultura y las artes, así como de la publicación de libros, sin olvidar su extraordinario trabajo de crónica, como la del terremoto de 1985 que azotara nuestra hermosa ciudad de México.

En estos tristes tiempos en que a México se le considera como uno de los países más peligrosos para el ejercicio del periodismo, desde esta tribuna con respeto les digo: ha llegado el momento de exigir a las autoridades que se garantice la seguridad de los profesionales de la información y puedan entregarse con libertad y tranquilidad a su labor. Asimismo, decir que hacen falta más comunicadores comprometidos con su quehacer cotidiano, entregados en cuerpo y alma a su profesión, sin el temor de ser reprendidos por regímenes autoritarios.

Así pues, la distinción que hoy le otorga esta representación en reconocimiento a su labor tenaz y permanente en los medios de comunicación, a su lugar ganado como referente obligado para entender la transformación social y po-

lítica de México durante las últimas décadas, atiende el compromiso que esta Cámara se ha trazado para valorar el quehacer de ciudadanos dignos.

Aún hoy las palabras de Eduardo Neri retumban a través del tiempo, así que sólo cabe imaginar el fervor que se transmitió al corazón de los demás legisladores de 1913 cuando en aquel momento glorioso pregonó:

“Todos hablamos de patria, hablamos de ideales, todos hablamos de dignidad. Y si realmente, señores, amamos esa patria hoy más entristecida que nunca, si realmente somos dignos formemos un Congreso de valientes y sigamos tras nuestros ideales de libertad”.

Este apotegma debe estar siempre vigente y servir de guía a todo aquel mexicano que desde cualquier trinchera de la labor política, económica, social o cultural se encuentre luchando en estos momentos para alcanzar la excelencia en todos los ámbitos que contribuyan a engrandecer a nuestra nación.

En atención a lo anterior, invito a mis compañeros legisladores para que sigamos por la ruta que esta LXII Legislatura se ha planteado, de provocar acuerdos y cambios inmediatos en todos los ámbitos que interesan a la sociedad para así transformar su entorno inmediato favorablemente.

Entreguemos buenas cuentas al término de nuestro encargo, hagamos que en el futuro los niños de hoy —como el bisnieto de nuestro galardonado y la bisnieta de don Eduardo Neri, aquí presentes— disfruten un México con una mayor cultura democrática, libertades, seguridad, transparencia y rendición de cuentas por parte de su clase política.

Licenciado Jacobo Zabłudovsky, felicidades una vez más por este reconocimiento y sea bienvenido a ésta que es la casa de todos los mexicanos. Muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Se va a proceder a imponer la medalla al mérito cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913 de esta Honorable Cámara de Diputados.

La Secretaria diputada Tanya Rellstab Carreto: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

(Se impone la medalla al mérito cívico)

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Tiene la palabra el ciudadano Jacobo Zabłudovsky Kraveski.

El ciudadano Jacobo Zabłudovsky Kraveski: Muchas gracias. Señor diputado Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Cámara de Diputados; senador Luis Sánchez Jiménez, vicepresidente del Senado de la República; diputado Marcos Aguilar Vega, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; integrantes de la Junta de Coordinación Política, diputados Luis Alberto Villarreal, Manlio Fabio Beltrones, Silvano Aureoles, Arturo Escobar y Vega, Ricardo Monreal, Alberto Anaya, María Sanjuana, todos ellos coordinadores.

Nos acompaña la familia y descendientes de Eduardo Neri: la señora Martha Badillo, viuda de Neri, el ingeniero Eduardo Neri Badillo, la licenciada Bertha Álvarez de Neri, el licenciado Alfonso Neri Barreto; el senador Marco Antonio Blásquez Salinas.

Saludo a mi amigo, Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente del periódico El Universal, en la persona de Juan Francisco Ealy Lanz Duret, director general de El Universal, el periódico en que tengo el honor de colaborar. Saludo a Francisco Aguirre, presidente de Radio Centro, donde me confiaron la responsabilidad de un programa diario. Muchas gracias por estar aquí.

Señoras diputadas, señores diputados, esta mañana no vengo a otra cosa más que a dar las gracias. Recibo hoy la más alta distinción a que puede aspirar un mexicano, una medalla con que se honra a la valentía y el patriotismo de Eduardo Neri, quien hace un siglo en esta tribuna donde hoy hablo con emoción arriesgó la vida y perdió la libertad al pronunciar un discurso memorable de repudio a un usurpador.

La medalla Eduardo Neri premia al ciudadano por sus hechos, por su conducta considerada ejemplar, por su aportación a la ciencia, al arte o al civismo, y la otorgan legisladores a un individuo perteneciente al pueblo que ellos representan, en un acto único de la máxima dimensión ética y política. Lo entiendo así y acudo a este recinto con el mayor respeto y humildad.

La democracia no se puede entender sin un Poder Legislativo autónomo, libre y plural. Representa en nuestros días la mejor expresión del anhelo democrático de nuestro país.

El Congreso se ha fortalecido al marcar los cauces legales que permiten mayor intensidad del debate, en que ningún partido impone su voluntad, donde el diálogo y sus negociaciones deciden los asuntos. Esta Honorable Cámara ejerce sus facultades constitucionales sin consigna, para llegar a acuerdos emanados del razonamiento conforme a derecho, sin dependencia de ningún otro poder, cuyos límites son observados con deferencia.

La actitud de Eduardo Neri y sus compañeros marca el principio de una lucha por la democracia de la que esta representación nacional es consecuencia y herramienta viva, no solo por las facultades que le otorga la Constitución sino por ser el reflejo más auténtico de la realidad, personificada en cada uno de sus integrantes.

La Cámara es hoy resultado de los avances alcanzados en la vida democrática del país. Cada día la tarea parlamentaria adquiere una mayor relevancia, fortalece la división de Poderes y mantiene el equilibrio indispensable para avanzar en paz hacia mejores condiciones de vida anheladas por todos los mexicanos.

En la expresión de mi gratitud alienta el reconocimiento a quienes propusieron y apoyaron mi nombre, pero también a quienes no coincidieron o, al abstenerse, demostraron la madurez de un México plural en que priva el respeto a las opiniones diversas, y la decisión unánime o mayoritaria es aceptada por toda la asamblea. En el proceso de discernir el destinatario del galardón se muestra un aspecto valioso de la nueva etapa democrática de nuestra sociedad.

Eduardo Neri encarna las heroicas denuncias de los legisladores hasta el sacrificio de sus vidas en aras de la libertad. Vivió con otros estudiantes en la calle de La Cerbatana, hoy República de Venezuela, becado con 25 mensuales por el gobierno de Guerrero. Y en la Escuela de Leyes enfrentó el contraste entre la intención de los legisladores y el criterio torcido de la aplicación de los preceptos, la corrupción omnipresente y los abusos del porfiriato que Justo Sierra concretó en una frase: “el pueblo tiene hambre y sed de justicia”.

El diputado Eduardo Neri es, en la historia de nuestro país, un patriota merecedor de mejor espacio en nuestros libros de texto, porque sin él es más difícil explicar a las nuevas generaciones cómo se gestó el movimiento que orientó el camino de los mexicanos en un instante turbulento y oscuro de su trayecto.

Neri percibió como estudiante los problemas nacionales — que no distan mucho de los que todavía padece nuestro México—. Neri vio y vivió las injusticias del porfiriato y escribió: “Había comercios de lujosa ropa, predominando los franceses en el de abarrotes, panaderías, establos, lecherías y montepíos”.

Era notoria, y origen de reproche y descontento, la diferencia existente entre las clases sociales. Lujo y ostentación de esplendor por los privilegiados, frente a la miseria y escasez hasta de lo más indispensable padecidas por nuestras multitudes indigentes.

No es muy distante esta percepción autobiográfica de Eduardo Neri, de la que planteó aquí en este recinto en ocasión similar a ésta el maestro Miguel León Portilla, quien señaló que las desigualdades —las mismas de hace 100 años— son causa de confrontaciones, quebrantamientos de la seguridad y en ellas están fincadas la pobreza, la miseria, la marginación de gran parte de la población. El camino para atisbar una solución que a muchos podría parecer quimérico es el de la educación, la capacitación y la formación de todos los mexicanos.

Tiene razón Miguel León Portilla, y por ello la tarea que esta Cámara habrá de realizar para concretar, para reglamentar la reciente reforma constitucional en materia educativa reviste la mayor relevancia y sería una tarea a la que, en primer lugar, se hubiera abocado un mexicano legendario y heroico como Eduardo Neri.

Vengo a dar las gracias porque un periodista ha sido premiado. En 1980 el programa de televisión 24 Horas celebró sus primeros 10 años con una fiesta insólita en la Universidad de Salamanca en España, con la presencia de personalidades como Camilo José Cela, Juan Rulfo, José Luis Martínez, Víctor García de la Concha, Fernando Lázaro Carreter y otras cumbres de la literatura española, reunidas ahí con el propósito de fortalecer un esfuerzo para unir a los hispanoparlantes de todo el mundo en esa patria que es el idioma.

Recojo las palabras que pronuncié en la bienvenida a los selectos invitados porque hoy, 33 años después y a la luz de las nuevas herramientas de la comunicación, siguen vigentes si partimos de la base de que palabra es poder.

El desarrollo de los medios legitima el axioma. Antes de la imprenta, los guardianes del saber y sus únicos usufructuarios eran los religiosos. Los dueños de la información, de

la palabra culta y sus significados eran los monjes copistas que reproducían en el claustro los manuscritos sabios.

Los dueños de la palabra vulgar eran los juglares plácidos y los heraldos reales. Los religiosos devinieron poderosos del medioevo y los poderosos del medioevo controlaban estrictamente la palabra del bufón o la proclama del heraldo.

Pero he aquí que Gutenberg saca de los claustros el conocimiento a golpes de imprenta. La posibilidad de la reproducción mecánica de las palabras modifica la perspectiva cultural y cambia fundamentalmente las estructuras del poder. El libro primero, el periódico después y últimamente los medios electrónicos pulverizan el poder tradicional al diseminar la voz.

Cuando los significados de las palabras son fijados por quienes usan de ellas, cuando las masas y los pueblos acceden a una mayor información se empieza a dar cuerpo al bello sueño que llamamos democracia.

En efecto, se mantiene la relación entre poder y palabra, pero cambia un poco el sentido de su movimiento. Quien ejerce la palabra y le da significado, el pueblo, tiene derecho a ejercer el poder.

Vista así la fórmula de la democracia, se antoja sencilla. A un ejercicio más intenso de la palabra por parte de los más corresponde una legitimación de las instituciones populares. Una vez que los pueblos satisfacen sus necesidades primarias de alimento, vestido, casa y escuela, y muchas veces aun sin satisfacer éstas, aspiran a cumplir esa sencilla fórmula de la democracia.

La historia de la democracia es la historia del desarrollo de los medios de comunicación, de la masificación de los significados de las palabras. Un pueblo bien informado es un pueblo bien gobernado. Buen gobierno es el que bien comunica, el que nada teme nada tiene que ocultar.

Sistemas como el Twitter y el Facebook abren el acceso gratuito y libre a millones de personas que al usarlos sin límite establecen un contrapeso benéfico, a pesar de los accesos frente a los medios tradicionales de información.

Quiero darles las gracias, como practicante de un oficio. Quien diga que México no ha cambiado no conoce nuestra historia, ni siquiera la más reciente. El cambio va de la mano del tiempo, es innegable, y esta ceremonia solemne es prueba fehaciente.

Se premia a un periodista sin otro mérito que haber ejercido el oficio durante siete décadas en que hemos transitado de los controles absolutos a la libertad irrestricta, de la que incluso se puede abusar, cuando el derecho a la libre expresión se interpreta como patente de impunidad para difamar.

Aún así, a pesar de los excesos, es preferible la multiplicación de las opiniones que la más leve restricción al derecho de publicarlas. No hay duda, en este México nuevo se vive mejor la libertad.

Alexis de Tocqueville escribió en su célebre tratado de ciencia política *La democracia en América* que el único medio de neutralizar los efectos de los periódicos es el de multiplicar su número. Esta admonición del siglo XIX resulta actual cuando hemos presenciado en México y en el mundo una concentración de la propiedad de los medios en unas cuantas manos, así como una conexión de intereses económicos que puede resultar legítima desde un punto de vista jurídico formal, pero que podría vulnerar la obligación de informar con veracidad, sin predilección o parcialidad.

Este efecto de la concentración mediática ejerce una influencia política que puede alterar la majestad del Estado o la neutralidad que exige y merece el público lector, radioescucha, televidente o cibernauta, y evidentemente atenta contra un principio que es sustento de la democracia social y fortaleza de nuestro sistema político. Ese principio es el de la libre competencia que garantiza nuestra Constitución. Por ello me parece que esta Legislatura cumple una misión histórica al abordar las reformas en materia de competitividad que el país reclama.

Gracias a nuestra tierra, la labor personal y profesional que en esta ceremonia solemne se premia hubiera sido imposible sin el abrigo de un México que abrió sus puertas a una familia deseosa sólo de vivir sin miedo. Sin dinero, con idioma distinto, con otra religión y sin oficio, mi padre fue vendedor de retazos de tela por kilo y un año antes de la edad mínima me inscribió en la escuela que reunía tres cualidades: gratuita, popular, laica, y una ventaja: era la más cercana: la escuela primaria República del Perú, que en la misma manzana de nuestra vecindad colindaba con la secundaria Uno.

Recuerdo esos nueve años con alegría, por el empeño de los maestros en lograr que fuéramos felices en las aulas. Lo lograron y aprendimos contentos. De ahí pasé, hace 70

años, a la Universidad Nacional Autónoma de México por las puertas de la Escuela Nacional Preparatoria, frente a la Facultad de Derecho en San Ildefonso.

Desde entonces la universidad es mi casa y nunca he salido de ella. Ahí la fortuna me presentó a mi esposa, ahí hallé la riqueza de las disciplinas humanísticas y supe el valor del tiempo entregado a la educación y la lectura.

Evoco estos datos personales para señalar la suerte de vivir y crecer en un país abierto, tolerante y protector de los derechos escritos y no escritos de cada ser humano. Aquí accedimos a las mejores escuelas del mundo, sin discriminación ni religiosa, ni política, ni económica. Y las oportunidades logradas en siglos de luchas fueron también para quienes se integraban a una patria suave, donde una familia agobiada por las opresiones en busca de un porvenir de oportunidades semejantes para todos, para los menos favorecidos por sistemas obsoletos, pudiera vivir con dignidad. Vivió y vive suerte muy distinta a la de quienes no decidieron a tiempo.

A mi padre lo sedujeron las fotos de Zapata y Villa, y las noticias de una revolución preñada de promesas y esperanzas. Los ecos de esa lucha salvaron distancias y estremecieron a muchos jóvenes como él. Quiso venir a México y sus ilusiones no fueron defraudadas. Nos enseñó a amar a este país. Aquí descansa y junto a él mi madre, mis hermanos, mis suegros, en tumbas con lápidas sin nombres.

Señoras y señores diputados, para concluir mis palabras quisiera darle a este momento un tono de mayor intimidad. Hallar en el fondo del corazón algunas ideas de estas últimas noches, durante cuya lenta y difícil marcha, a veces en la soledad de la casa silenciosa, he querido comprender el significado profundo de la distinción, sus orígenes, el momento del país, mi vida intensa y larga, la historia de mis padres y el destino de mis generaciones.

Y en este tránsito del mundo informativo, como sucede con los diputados o cualquier otro hombre elegido por el voto, me he sometido a la calificación de los demás, durante un tiempo, cada 24 horas por cierto.

No puedo olvidar aquí en este juego de malabares de mi vocación y mi destino las manos trémulas y los pasos vacilantes de Jorge Luis Borges, a quien escuché decir en voz murmurante estas líneas en las cuales quisiera retratarme: “un hombre que ha aprendido a agradecer las modestas limosnas de los días: el sueño, la rutina, el sabor del agua”.

Si yo pudiera hacer míos esos versos les diría a todos ustedes el tamaño de mi agradecimiento: mi rutina ha sido el trabajo, el interminable y a veces fatigante y absurdo trabajo del reportero, quien como Sísifo sube todos los días la piedra de la realidad para verla caer en la mañana siguiente cuando de nuevo está plana la llanura y altiva la montaña, para subir otra vez y otra más, día con día, en el interminable rosario de los hechos que debemos recoger para entregarlos a los demás. Porque el periodista, por encima de todo, necesita siempre pensar en los demás y por eso casi nunca tiene tiempo para la primera persona, excepto cuando —como lo hago yo ahora— reflexiona sobre sí mismo frente a seres cuya generosidad lo ha colmado.

He llegado a este punto de la vida después de parar en muchas estaciones. He visto la mudanza de los tiempos, el cambio de las costumbres, la decadencia de la sinfonías y la apabullante mirada de las estrellas.

He sentido amor y dolor en mi trabajo. He visto muertos, he visto recién nacidos, he conocido héroes y tiranos, he visto revoluciones triunfantes y gobiernos de oprobio. He nacido mil veces en cada página del periódico y en cada lanzamiento al espacio, y en cada cabina de radio y en muchos estudios de televisión.

No ha sido una vida vana, no al menos en el juicio de ustedes, quienes hoy me recuerdan el mérito de mis afanes. He conocido el mundo y he sentido el olor especioso de casi todos los mares y la nieve azul de algunas montañas. Y he mordido el jugoso durazno de tantas alegrías como mi compañera de toda la vida, Sarita, y mis hijos: Jorge, Abraham y Diana, y mis cinco nietos, cinco nietas y el bisnieto, a quienes no menciono uno a uno pues podría parecer que estoy pasando lista en la escuela.

Hoy es una buena ocasión para la gratitud. La plena virtud del agradecimiento para ustedes, pero también y por encima de todo a la vida misma y a ese ser multiforme anónimo y ubicuo al cual llamaré el público, los lectores, los radioescuchas, los televidentes, a todos ellos. A la vida y a sus muchas oportunidades, a sus pruebas y a sus castigos, a su rigor y a su ternura.

Parece mentira, pero en este momento —a mis escasos 85 años de vida y mis 70 en el periodismo— veo que aún hay sol en las bardas y que todo cabe en dos simples sílabas: gracias.

Presidencia del diputado José González Morfín

El Presidente diputado José González Morfín: Tiene el uso de la voz el presidente de la Cámara de Diputados, el diputado Francisco Arroyo Vieyra.

El diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Muy apreciable homenajeado, don Jacobo Zabłudovsky, muy apreciable senador, representante de la colegisladora, honorable asamblea.

Menudo compromiso hablar después de don Jacobo, que viene a la tribuna a dar las gracias a quienes le damos las gracias. La nobleza de los pueblos nos obliga a reconocer el mérito de los nuestros, y en Jacobo Zabłudovsky también estamos reconociendo los méritos de una generación que se ha formado en la cultura y en la disciplina y que ha sido muy exitosa. La generación de quienes están cumpliendo los 80, los 85 que hubiese cumplido Carlos Fuentes o que está cumpliendo el Gabo o que, aunque no lo dice, está cumpliendo la escribana de El perro, María Luisa la China Mendoza.

Cuando hablamos de esa generación, la de Felguérez, la de Cuevas con sus tantos padeceres, a quienes les enviamos un abrazo, la generación luminosa que nos enseñó que el tiempo es un rosario de hechos inusitados, luminosos, a veces oscuros, a veces celebrados por las generaciones que se suceden y que van viendo cómo el país cambia y nosotros con él.

El tiempo es un rosario de misterios inacabado, es un puente de aspiraciones incumplidas y de deseos furtivos, es cultura, es disciplina, es trabajo. Hoy es tiempo de reconocer, con la medalla que lleva el nombre de un ilustre mexicano que a sus 26 años perdió la libertad, a quienes han dejado huella en su tiempo y en el tiempo, con la valentía de haber aceptado los tiempos y de haber cambiado para bien.

Don Jacobo pasó del lenguaje de la televisión, que en su tiempo era como un corsé, complicado y dificultoso, que lo agobiaba porque no podía darle rienda suelta a su inmensa cultura y porque eran otros tiempos, otro México y otro régimen que todos quienes estamos aquí nos hemos decidido a cambiar.

Porque hemos querido cambiar para bien, para armar y construir un régimen de libertad en donde todos podamos sentirnos mejores ciudadanos. Y en donde quienes, con la fuerza del voto, hacemos la ley sabiendo que no habrá có-

digo que alcance ni cambio constitucional, ni norma de desconfianza si no logramos cambiar la cultura de la normalidad democrática, para que cada quien acate la ley, porque hace bien, porque es formativo, porque es existencial.

Esa cultura democrática y esa normalidad que todos construimos tiene también una vertiente, la de conocer nuestra historia, de conocer nuestro tiempo y de dar las gracias. Don Jacobo nos llevó de la mano a través de sus charlas con María Félix o con Agustín Lara, un compositor arduo, el que glosaba las azules ojeras de la mujer alabastrina, que preciaba a la que se le hincaba, para que recordara aquellos tiempos célebres de Acapulco.

Don Jacobo nos llevó por la recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México, por los claustros de la Universidad. Nos contagió de su formación de abogado en las aulas de García Máynez o del maestro Caso, de Ricaséns Siches o del maestro Gaos o de una generación que como él llegó a México huyendo de la barbarie, la de los republicanos españoles que mucho tuvieron que ver en su formación profesional.

Jacobo fue y presentó una licencia para ser locutor y lo pasaron a la báscula de la evaluación para ver qué tal andaba en la conjugación de los verbos, de los pretéritos imperfectos, a ver si sabía cuáles habían sido los héroes nacionales y podía guiarnos, por una simple visión del tiempo de los grandes muralistas, de los literatos, de la prosa contemporánea para poder enfrentar a veces la simpatía y a veces la ira, y a veces la ironía de quienes iba a entrevistar.

Yo crecí viendo 24 Horas. Debo confesar y decir que me gusta más el Jacobo Zabludovsky de 1 a 3.

Esta Honorable Cámara de Diputados de esta LXII Legislatura se honra al honrar a los mexicanos ilustres y los mexicanos de nacencia, de buena fe, de estirpe, de linaje, de trabajo, de disciplina y de pasión que como Jacobo Zabludovsky hoy recibe la medalla Eduardo Neri. Muchas gracias.

**Presidencia del diputado
Francisco Agustín Arroyo Vieyra**

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Se invita a los presentes a permanecer de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Himno Nacional)

Se ruega a la comisión cumplir con el cometido de acompañar a don Jacobo Zabludovsky en el momento en el que él desee abandonar este recinto.

(La comisión cumple su cometido)

Saludo a los alumnos del Centro Universitario Iberoamericano de la Universidad de Pachuca, invitados por don José Alberto Rodríguez Calderón, y a los alumnos de la escuela Aga de Puebla, invitados por su servidor, Francisco Arroyo Vieyra.

CLAUSURA

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra (a las 13:51 horas): Se levanta la sesión solemne. Se ruega a los legisladores permanecer en sus curules, de tal suerte de continuar con la sesión ordinaria.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

«Acta de la sesión solemne celebrada el martes treinta de abril de dos mil trece, para hacer entrega de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de Mil Novecientos Trece” al ciudadano Jacobo Zabludovsky Kraveski.

**Presidencia del diputado
Francisco Agustín Arroyo Vieyra**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de cuatrocientos sesenta diputadas y diputados, a las doce horas con cuarenta minutos del martes treinta de abril de dos mil trece, el Presidente declara abierta la sesión solemne para hacer entrega de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de mil novecientos trece” al ciudadano Jacobo Zabludovsky Kraveski.

La Presidencia informa a la Asamblea que el ciudadano Jacobo Zabludovsky Kraveski, se encuentra a las puertas del Salón de Sesiones, y designa una comisión para introducirlo al Recinto.

El Presidente da la bienvenida a los invitados especiales a la Sesión Solemne.

Se concede el uso de la palabra al diputado Marcos Aguilar Vega, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

El Presidente invita a la Asamblea a ponerse de pie.

El diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Cámara de Diputados, hace entrega de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores mil novecientos trece” al ciudadano Jacobo Zabludovsky Kraveski, y acto seguido, se le concede el uso de la palabra.

**Presidencia del diputado
José González Morfín**

Hace uso de la palabra el diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Cámara de Diputados.

**Presidencia del diputado
Francisco Agustín Arroyo Vieyra**

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

A las trece horas con cincuenta y un minutos, el Presidente levanta la Sesión Solemne y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para continuar con la Sesión Ordinaria.»

————— **O** —————

RESUMEN DE TRABAJOS**SESION SOLEMNE****Por la que la Cámara de Diputados otorga la Medalla al Mérito Cívico
“Eduardo Neri, Legisladores de 1913” al ciudadano Jacobo Zabudovsky Kraveski**

- Tiempo de duración: 1 hora 11 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 460 diputados
- Número de oradores que participaron: 3

PRI	1
PAN	1
Ciudadano Jacobo Zabudovsky Kraveski	1

**ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)**

- Aguilar Vega, Marcos (PAN)..... Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”: 3
- Arroyo Vieyra, Francisco Agustín (PRI). Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”: 9
- Zabludovsky Kraveski, Jacobo Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”: 6